

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ISVOS INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18:00 horas del 24 de marzo del año dos mil diez y siete, en la oficina principal de la compañía ubicado en la calle Selva Alegre Oe5-165 y Sobrino y Minayo, se reúnen los socios: Alberto Salomón Valle Velastegui, Lidia Marieta Alberca Conde, María José Valle Alberca, María Belén Valle Alberca. En vista de que se encuentra presente la mayoría del capital social, unánimemente deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del señor Gerente de la Compañía, por y a nombre de los administradores.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que corresponde al ejercicio económico 2016.
3. Distribución y reparto de utilidades.

Preside la Junta de Socios la Dra. María José Valle Alberca Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Gerente señor Alberto Salomón Valle Velastegui.

La señora Presidenta instala la Junta General Ordinaria de Socios y somete a consideración los puntos a tratar en el orden del día, el mismo que es aprobado por los concurrentes sin objeción.

A continuación el señor Alberto Salomón Valle Velastegui, en su calidad de Gerente General de la Compañía ISVOS INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS CIA. LTDA., realiza la exposición de su informe sobre el año económico 2016; informe que es aprobado.

Posteriormente, el señor Gerente, pone en consideración y conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que luego de merecer varias explicaciones es aprobado por los concurrentes.

Como tercer punto del orden del día, se pasa a conocer sobre la distribución y reparto de utilidades. La señorita socia María Belén Valle Alberca, mociona en el sentido que le parece conveniente que el 100% de las utilidades del presente ejercicio sea distribuida a los socios en función de número de participaciones que le corresponde a cada uno. Los Socios aceptan total y unánimemente la forma planteada para el reparto de utilidades.

Por no existir más asuntos que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión y leída el Acta es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los asistentes en unidad de acto.

Siendo las 20H00, la señora Presidenta de la Compañía, levanta la sesión. La lista de los concurrentes se agrega a la presente Acta, al igual que la copia del balance.



Maria José Valle Alberca
PRESIDENTA



Alberto Salomón Valle Velastegui
SECRETARIO



Lidia Marieta Alberca Conde
SOCIA



María Belén Valle Alberca
SOCIA